

T
418

Guayaquil, Febrero 26 de 1992

Señor
LUIS VARAS ROMERO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de Socios de INMOBILIARIA MERCEDES INMER C.LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a Usted para desempeñar el cargo de GERENTE de la Compañía, por un período de dos años, con las atribuciones y deberes que señalan la Ley y los Estatutos Sociales, en reemplazo del señor Luis Varas Valverde.

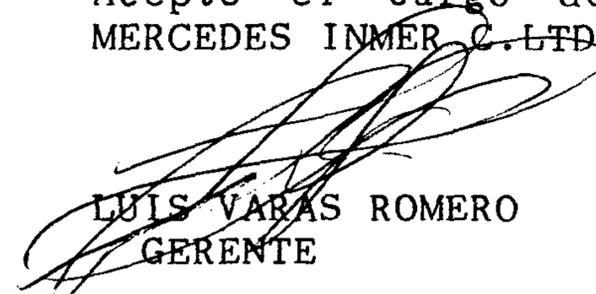
En tal virtud, Usted ejercerá la representación legal de la Compañía, judicial y extrajudicialmente, y ejercerá las demás atribuciones señaladas en el Artículo Noveno de los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, que autorizó el Notario Titular Séptimo del Cantón Guayaquil, Dr. Jorge Maldonado Rennella, el 17 de Diciembre de 1975, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 12 de Febrero de 1976.

En vista de la resolución invocada, le extiendo el presente nombramiento para los fines de Ley.

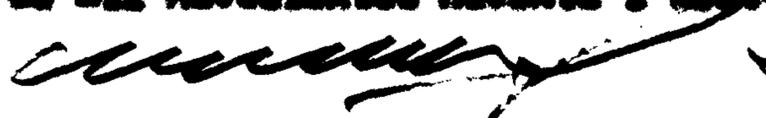
Atentamente,


MERCEDES VARAS DE ENCALADA
PRESIDENTE

Acepto el cargo de GERENTE de la Compañía INMOBILIARIA MERCEDES INMER C.LTDA.- Guayaquil, Febrero 26 de 1992.

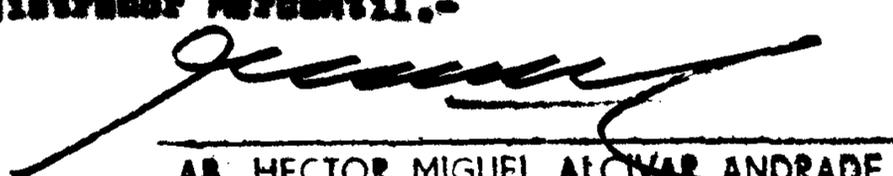

LUIS VARAS ROMERO
GERENTE

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente nombramiento de GERENTE de INMOBILIARIA MERCEDES IMPER S. LTDA. a faja 7.655, número 2.457 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 4.955 del Repertorio.- Archívandose los comprobantes de pago por Depósito de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, marzo veinte i siete de mil novecientos noventa i dos.- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, se tomó nota de este nombramiento a faja 36.961 del Registro Mercantil de 1.985, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, marzo veinte i siete de mil novecientos noventa i dos.- El Registrador Mercantil.-




AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil